

14027

QUITO, 13 DE AGOSTO DE 2019

COMPANIA SILOGICCARGO S.A.

Señora. -

OCHOA GUEVARA TERESA CAROLINA

Presente. -

Por medio de la presente me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SILOGICCARGO S.A.**

Por unanimidad de votos, en sesión del día 13 DE AGOSTO DE 2019, procedió a nombrar a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el periodo estatutario de dos (2) años y ejercerá la representación legal por subrogación establecida en los Artículos Vigésimo Tercero y Vigésimo Cuarto de los estatutos sociales, correspondiéndole el ejercicio de todas las funciones señaladas para el Gerente General.

La compañía **SILOGICCARGO S.A.**, fue constituida mediante escritura pública celebrada el 31 de julio de 2019 ante el doctor José María Barrazueta Toledo Notario Primero de Cantón Cuyabeno., e inscrita en el registro mercantil del cantón Quito, bajo el número de repertorio 169233, número de inscripción 4496, de fecha 12 de agosto de 2019.

Muy atentamente

OCHOA GUEVARA OSCAR SANTIAGO
CC. 171541691-1

Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía, otorgado por la Junta General extraordinaria y Universal de Accionistas de la **COMPANIA SILOGICCARGO S.A.** me confirió, en reunión realizada en el Cantón Quito, a trece días del mes de agosto de 2019

OCHOA GUEVARA TERESA CAROLINA
C.C. 171549093-2
PRESIDENTE



N° TRAMITE: 54792-0041-19
DOCUMENTO: Nombramiento
27/08/19 2.1.6

TRÁMITE NÚMERO: 57350



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	171950
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14027
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SILOGICCARGO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OCHOA GUEVARA TERESA CAROLINA
IDENTIFICACIÓN	1715490932
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 4496 DEL 12/08/2019 NOT. 1 DEL 31/07/2019.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍAS(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103